



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0714**

---

**Ciudad de México, a 19 de febrero de 2018**

**DIPUTADO MARKO CORTÉS MENDOZA (PAN)**

**Entrevista al término de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.-** Diputado, para ver de qué trato la reunión, ¿qué acuerdos se lograron?

**RESPUESTA.-** Es una reunión de Conferencia en donde se pactan los días de este periodo de sesiones en los cuales tendremos sesión en el Pleno, cuándo concluye este periodo. Hemos acordado que concluirá hasta el último día que es el 30 de abril; lunes 30 de abril será el cierre de periodo legislativo, pero también el cierre del último periodo de sesiones de esta Legislatura.

Se pusieron en la mesa los diversos temas que nos interesan a los grupos parlamentarios para efecto de que en la Junta de Coordinación Política podamos empezar a lograr las coincidencias al respecto.

También se pidió un informe respecto a las condiciones del inmueble después de los acontecimientos de este fin de semana, para saber si los edificios están en condiciones, ya, de seguir siendo habitables. Nos confirmaron que sí lo son.

Y también solicitamos un avance respecto del proceso de reparación del edificio H que, como ustedes saben, en este momento está ya completamente inhabilitado.

**PREGUNTA.-** ¿Dentro de los temas figura el del auditor y tendrán alguna fecha límite para tratarlo en el Pleno?

**RESPUESTA.-** Por supuesto que figuró lo del auditor, por supuesto que será también uno de los temas el nombramiento de los contralores pendientes; de hecho se acordó que se busque al presidente de la Corte para que se resuelva la suspensión por parte del Poder Judicial en este procedimiento para nombrar a los contralores y poder seguir avanzando en el tema.

También hay legislaciones que nos interesan a todos los grupos parlamentarios; particularmente, a nosotros la legislación respecto de los gobiernos de coalición. En México es muy probable que vamos a tener un primer gobierno de coalición y es nuestra responsabilidad tener la legislación preparada para que, en la eventualidad de que ocurra, ya estemos listos para ello.

Y de esa forma acordamos compartir nuestros temas principales en la búsqueda de que puedan ser aprobados a la brevedad posible.

**PREGUNTA.-** ¿Todavía no hay fechas para algunos de estos temas?

**RESPUESTA.-** Por supuesto que no. Hemos solicitado que se exhorte a las diversas comisiones para que inicien los trabajos en la materia.

Muchas gracias.

-- ooOoo --